



NOTICIAS

Jueves, 7 de julio de 2023

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”



LA OPINIÓN DE TENERIFE

PORTADA

ESTOS SON LOS PRECIOS DE LAS PAPAS, AGUACATES Y PLÁTANOS EN MADRID QUE ENFADAN A LOS CANARIOS

Comprar papas, aguacates, aceite y otros productos cotidianos de la cocina, se ha convertido en un auténtico lujo en Canarias por varios factores que van más allá del encarecimiento por la cadena de distribución, el alza de los precios de la energía y los carburantes o la sequía con los que hasta hace muy poco parecía que nos habíamos habituado. Ahora, además, se ha unido el cierre del mercado inglés por una plaga y la caída en un 60% de la producción de papa local, que ya se ha agotado tras la última recogida de la cosecha entre junio y julio.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Esto ha hecho que un kilo de papas en un supermercado tipo pase de costar 1,80 euros a 4,80, además de limitar la cantidad de kilos o mallas que puede comprar un cliente, como han puesto en práctica de manera temporal algunas cadenas de supermercados en las Islas.

Pero lo que más ha llamado la atención en las últimas semanas es la diferencia de precios que existe en determinados productos de una cesta básica según el lugar en el que hagamos la compra, por ejemplo Madrid o el archipiélago canario. Y así lo atestiguan varios vídeos que se han hecho virales en los últimos días en los que una clienta de una frutería en Madrid muestra a qué precio están algunos productos importados desde Canarias a la capital de España y que se pueden comprar a precios muy inferiores a los que soportan los propios isleños en las tiendas o cadenas de supermercados en los que realizan sus compras de manera habitual.

Así, se puede ver en el vídeo que mientras los canarios pagan unos 15 euros (y hasta 19 euros según el calibre) por un kilo de aguacates producido en las Islas, en la capital del país se pueden comprar aguacates de La Palma -según se ve en los carteles informativos de los productos, pero es más que seguro que sean importados del continente americano- a 1,99 euros el kilo, lo que supone una diferencia de algo más de 12 euros si compramos esta fruta en una tienda de Madrid.

El aceite de oliva en Canarias ha subido un 15 % en los últimos dos meses, según la [OCU](#). De tal manera que una garrafa de 5 litros ronda algo más de 30 euros en cualquier supermercado, mientras que en Madrid la garrafa de aceite de oliva virgen extra cuesta 20 euros.

El plátano, en cambio, en Canarias es algo más barato que en Madrid, donde el kilo de esta fruta ronda los 2 euros y en el Archipiélago ronda



un euro por kilo.



PORTADA

EL JOVEN AGRICULTOR SERGIO RODRÍGUEZ EXPLICA POR QUÉ HAY ESCASEZ DE PAPAS EN CANARIAS: "NOS LO HEMOS BUSCADO"

El tinerfeño se pronuncia de forma muy clara y rechaza las "barbaridades que se están diciendo", pues entiende que "no tienen nada que ver con la realidad"

El joven agricultor tinerfeño, Sergio Rodríguez, se ha pronunciado a través de un vídeo en Instagram sobre la problemática causada debido a la escasez de papas en Canarias por la prohibición de importarlas desde Reino Unido, tras el hallazgo del escarabajo colorado en algunas plantaciones. Una situación que ha encarecido los precios del popular tubérculo, ha limitado su venta en algunos supermercados y ha desatado la polémica en buena parte de la sociedad isleña, que no se explica cómo hemos llegado a este punto.

Rodríguez, que en 2021 se hizo viral en las redes sociales con su petición de ayuda para vender los 8.000 kilos de sandía que había cultivado, asegura que "se están diciendo barbaridades y muchas cosas que nada tienen que ver con la realidad". Por ello, ha decidido explicar lo que ocurre.

En primer lugar, el joven agricultor afirma que ha habido una "campaña



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

muy mala de papa del país por el bicho y las malas cosechas, debido a las altas temperaturas". Añade que "no se pudo almacenar porque no había suficiente para cubrir el mercado".

Asimismo, advierte que los tubérculos que se importan desde "Egipto, Israel o Chipre", cuya campaña también está llegando a su fin, "llevan tiempo guardados en cámaras" y, además, "no dan garantía sanitaria; son países extracomunitarios y no siguen las normas fitosanitarias de la Unión Europea".

Sergio Rodríguez comenta que "hace dos meses se detectaban papas de estos países con residuos tóxicos no permitidos y estos controles no son hechos en todas las partidas que llegan a nuestro territorio". Sin embargo, "juegan con las ventajas".

"ME GUSTARÍA DECIRLES QUE ES CAUSALIDAD, PERO..."

Llegados a este punto, el agricultor tinerfeño, quien regenta una pequeña tienda llamada Frutas y Verduras Nito, ubicada en Tejina (La Laguna), hace referencia a la "falta de relevo generacional del campo", así como al "abandono total de la agricultura y ganadería en las Islas". Algo que, según explica en el vídeo, genera "más dependencias del exterior" y "la pérdida, a pasos agigantados, de la soberanía alimentaria". Por último, Rodríguez hace alusión a las "consecuencias paisajísticas y medioambientales" provocadas por el incendio forestal de Tenerife.

"Me gustaría decirles que todo lo que está pasando con la papa es causalidad... Pero nos lo hemos buscado por no defender lo nuestro", sentencia.



LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ISLA TENDRÁN SUBVENCIONES PARA POLÍTICAS DE MEJORA DEL SECTOR PRIMARIO

El Consejo de Gobierno Insular aprueba la convocatoria de ayudas destinadas a incentivar el mantenimiento y la potenciación de la actividad agraria de cada municipio

El Cabildo de Gran Canaria, a través de su Consejería de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica, tutelada por Miguel Hidalgo, concede en 2023 un total de 250.000 euros en subvenciones a los ayuntamientos grancanarios, para la realización de actuaciones municipales destinadas a mejorar el sector primario de la Isla. El Consejo de Gobierno Insular, en su sesión ordinaria, ha dado luz verde a la convocatoria de estas ayudas.

El objetivo de la Consejería es colaborar en la puesta en marcha por parte de los gobiernos locales de políticas y actividades que incentiven el mantenimiento y potenciación de la actividad agraria en los municipios, con la aportación de estos fondos, cuyos importes varían en función de los datos estadísticos oficiales publicados por el Gobierno de Canarias relativos a las superficies de cultivo, unidades de ganado mayor y de población de cada uno de ellos.

De hecho, el Gobierno insular coopera desde hace 21 años con los ayuntamientos con estas ayudas, con el fin de rescatar y potenciar la actividad agraria municipal, unos objetivos que se enmarcan actualmente en el Programa Marco del Plan Estratégico del Sector Primario de Gran Canaria. Con ello, pretende apoyar el tejido agrario productivo mediante acciones que impulsen efectivamente la incorporación de personas a la actividad agraria profesional, sean jóvenes o no, así como el mantenimiento de la superficie agrícola cultivada, la recuperación de tierras agrícolas en desuso, el rescate y aumento de la cabaña ganadera y de la actividad pesquera, la promoción y valorización de los productos agroalimentarios, la participación activa de la mujer, la implantación de cultivos ecológicos en el medio rural de la Isla, y la recuperación de la ruralidad y de las tradiciones.

Con ese propósito, las bases de la convocatoria aprobada hoy regulan el procedimiento de concesión en concurrencia competitiva de subvenciones para la ejecución de actuaciones relacionadas con el sector primario en los ayuntamientos de Gran Canaria, a los que se ofrece apoyo institucional y cooperación para impulsar políticas de apoyo al sector agrario.

Más en concreto, con estas ayudas se contribuye a alcanzar los objetivos de favorecer la viabilidad y la competitividad de las explotaciones del sector primario, materializar el apoyo institucional y cooperación entre las administraciones públicas hacia el nuevo modelo, garantizar el relevo generacional y la integración de la mujer en dicho sector, fomentar la sostenibilidad ambiental del mismo, y poner en valor los productos locales y su adaptación a las tendencias del mercado.



Para lograrlo, se subvencionarán proyectos que cooperen directamente en actuaciones dirigidas a mejorar las producciones agrícolas, ganaderas y pesqueras de cada municipio; a facilitar el asesoramiento directo a las y a los agricultores, ganaderos y pescadores de las diferentes especies y razas, y a facilitar y mejorar las oportunidades para la incorporación de las y los jóvenes agricultores y/o ganaderos, y la integración de la mujer en las mismas.

También se favorecerán planes para mejorar el rendimiento económico de las explotaciones agrarias; programas de desarrollo de cultivos determinados y con cierta potencialidad; acciones formativas para agricultores, ganaderos y pescadores, y cualquier otra destinada a mejorar y fomentar el sector primario.

Solicitudes y plazos de presentación

La solicitud se formalizará en un solo ejemplar y según el Anexo I, y estará acompañada por la documentación preceptiva, que estará disponible desde el día de la publicación de estas bases reguladoras en la página web corporativa www.grancanaria.com.

El plazo de presentación será de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, y se realizará de forma telemática, a través de la sede electrónica del Cabildo de Gran Canaria:

<https://sede.grancanaria.com/es>.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Objeto: Adquisición de licencias de actualización de antivirus, IPS, filtrado de aplicaciones web, categorización de URLs y antispam para el sistema de seguridad interna del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Expediente: 2023000141AB.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2023-25527